ACTA:	**RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN**
PROCESO:	**CA-001-2023-L03**

BOGOTÁ D.C, 17 de abril de 2023

Doctor
GIOVANNI ARTURO GONZALEZ ZAPATA
Gerente General de la EGAT

ASUNTO: ACTA DE RECOMENDACIÓN- COMPONENTE, TECNICO, JURIDICO, FINANCIERO, ECONÓMICO Y SARLAFT. - LOTE 03 – cuyo objeto es: SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E., Y AQUELLOS CLIENTES QUE LO REQUIERAN derivado de la CONVOCATORIA ABIERTA CA-001-2023.

Que, el día 10 de febrero de 2023, a través de la plataforma SECOP II, fue publicado el aviso de control social, estudios previos, Reglas de Participación y demás anexos de tipo precontractual del proceso de **CONVOCATORIA ABIERTA CA-001-2023-L03.** Lo cual puede ser consultado en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3974157&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Que, durante el término para presentar observaciones a las reglas de participación, se presentaron escritosde varios proponentes, a las cuales **LA ENTIDAD DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y TÉCNICA -EGAT** dio respuesta de manera oportuna publicándolas en la página del Sistema Electrónico de Contratación Pública –SECOP II, el día 27y 28 de febrero.

Que las observaciones y recomendaciones que se encontraron procedentes hicieron parte integral de las reglas de participación y sus anexos, toda vez que con base en ellas se expidieron las adendas correspondientes las cuales hacen parte integral del proceso. Lo cual puede ser consultado en el siguiente enlace:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.3974157&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Que el día 07 de marzo de 2023, siendo las 4:00 p.m., y cumpliendo con lo establecido en las reglas de participación publicadas en la plataforma del SECOPII, de la **CONVOCATORIA ABIERTA CA-01-2023- L03**,se llevó a cabo el cierre del proceso, acto en el cual se recibieron un total de once (11) ofertas las cuales serelacionan a continuación:

No	PROPONENTE	FECHA Y HORA DE LA RESPUESTA
1	DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS	4/03/2023 9:48:57 AM
2	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	4/03/2023 8:57:30 PM
3	DACAPHARMA S.A.S.	5/03/2023 11:53:12 AM
4	MACROMED SAS	6/03/2023 1:19:41 AM

5	INFARMED SAS	6/03/2023 8:55:48 AM
6	DOTASALUD JC SAS	7/03/2023 10:11:32 AM
7	STENT VIDA SAS	7/03/2023 12:27:47 PM
8	INTERCOMERCIAL MEDICA	7/03/2023 2:51:55 PM
9	UNION TEMPORAL TWIWINER 2023	7/03/2023 3:18:26 PM
10	COMPANY MEDIQBOY OC S.A. S	7/03/2023 3:29:22 PM
11	INVALCA	7/03/2023 3:55:59 PM

Que la evaluación realizada a las propuestas presentadas fue publicada en la plataforma del SECOP II, el día 14 de marzo de 2023 dando cumplimiento al cronograma establecido, cuyo resultado fue el siguiente:

No.	PROPONENTE	PORCENTAJE DE ITEMS OFERTADOS	VERIFICACION FINANCIERA Y ECONOMICA	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	VERIFICACION SARLAFT	RESULTADO
1	INVALCA	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	UNION TEMPORAL TWIWINER 2023	100% (Habilitado)	CUMPLE	SUBSNAR	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4	INTERCOMERCIAL MEDICA	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5	STENT VIDA SAS	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6	DOTASALUD JC SAS	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
7	INFARMED SAS	0% (Rechazado)	Se encuentra bajo causal de rechazo por incumplimiento en el formato de oferta económica.				RECHAZADO
8	MACROMED SAS	100% (Habilitado)	CUMPLE	SUBSANAR	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
9	DACAPHARMA S.A.S.	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
10	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS	100% (Habilitado)	Se encuentra bajo causal de rechazo por no justificar precios artificialmente bajos.				RECHAZADO

Que, el día 24 de marzo del 2023 se publicó la Adenda No. 6, con el fin de modificar el cronograma del proceso, teniendo en cuenta que una vez revisadas las evaluaciones publicadas en el proceso mencionado se logró identificar que la entidad requiere realizar alcance a la evaluación en aras garantizar los principios de selección objetiva, transparencia, publicidad del proceso y demás principios aplicables.

Que, una vez revisados los documentos aportados como subsanaciones, se publicó el informe de habilitación y consolidado de evaluación el día 24 de marzo de 2023:

No.	PROPONENTE	PORCENTAJE DE ITEMS OFERTADOS	VERIFICACION FINANCIERA Y ECONOMICA	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	VERIFICACION SARLAFT	RESULTADO
1	INVALCA	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	UNION TEMPORAL TWIWINER 2023	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4	INTERCOMERCIAL MEDICA	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
5	STENT VIDA SAS	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
6	DOTASALUD JC SAS	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE.	CUMPLE	NO CUMPLE
7	INFARMED SAS	0% (Rechazado)	Se encuentra bajo causal de rechazo por incumplimiento en el formato de oferta económica.				RECHAZADO
8	MACROMED SAS	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
9	DACAPHARMA S.A.S.	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
10	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
11	DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS	100% (Habilitado)	Se encuentra bajo causal de rechazo por no justificar precios artificialmente bajos.				RECHAZADO

Que, dentro del término de traslado del informe de evaluación, correspondiente a tres (3) días hábiles entre el 24 y el 29 de marzo de 2023, se recibió la documentación relacionada con las subsanaciones.

Que la EGAT procedió a publicar adenda de fecha 31 de marzo de 2023, "(…) *con el fin de modificar el cronograma del proceso, teniendo en cuenta que una vez revisadas la evaluación publicada en el proceso mencionado se logró identificar que la entidad requiere realizar solicitud de subsanación al proponente UNION TEMPORAL TWIWINER 2023, toda vez que la evaluación técnica deberá cumplir con el numeral 3.3 CONCEPTO TECNICO FAVORABLE - ACTA DEL CONCEPTO TÉCNICO HIGIÉNICO-SANITARIO. Lo anterior se encuentra debidamente publicado en la plataforma del SECOP II.*

Que, una vez revisados los documentos aportados como subsanaciones, se publicó el informe de habilitación y consolidado de evaluación el día 10 de abril de 2023, con el siguiente resultado:

INFORME DE EVALUACIÓN

No.	PROPONENTE	PORCENTAJE DE ITEMS OFERTADOS	VERIFICACION FINANCIERA Y ECONOMICA	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	VERIFICACION SARLAFT	RESULTADO
1	INVALCA	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	UNION TEMPORAL TWIWINER 2023	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
4	INTERCOMERCIAL MEDICA	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	STENT VIDA SAS	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	DOTASALUD JC SAS	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE.	CUMPLE	NO CUMPLE
7	INFARMED SAS	0% (Rechazado)	Se encuentra bajo causal de rechazo por incumplimiento en el formato de oferta económica.				RECHAZADO
8	MACROMED SAS	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
9	DACAPHARMA S.A.S.	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS	100% (Habilitado)	Se encuentra bajo causal de rechazo por no justificar precios artificialmente bajos.				RECHAZADO

Que el día 12 de abril de 2023, a través de oficio suscrito por el comité técnico evaluador se dio alcance a la evaluación técnica definitiva publicada el 10 de abril de 2023, a través de la plataforma SECOP II donde se manifiesta entre otros aspectos lo siguiente : *"(…) Por todo lo expuesto anteriormente, el Comité Evaluador Técnico del proceso en referencia,*

*considera que la certificación de condiciones sanitarias y acta de visita, mantienen su vigencia a que como indica la Circular Externa DG100-161-20 del 1 de julio del 2020, que en el mismo certificado de condiciones sanitarias "…**tendrá** validez siempre y cuando el establecimiento mantenga las condiciones higiénica y que el proponente aporta su Acta de Inspección Vigilancia y Control de establecimientos comercializadores de equipo biomédico y dispositivos médicos con concepto **FAVORABLE** y que el mismo fue verificado por la entidad en la página http://autorregulacion.saludcapital.gov.co/?fbclid=IwAR02t3TxCszyE6wFRp5UMwBtPuYYbMK7XaRm-nb1_An4mXF6xihzRhXh68; por lo que se solicita dar Alcance a la evaluación publicada el día 10 de abril del corriente y calificar como **CUMPLE** para este requerimiento del oferente UT TWIWINER 2023.2" (Lo anterior se encuentra debidamente publicado en la plataforma del SECOP II)*

Que el día 17 de abril de 2023 en atención a las observaciones allegadas el día 12 de abril de 2023, mediante oficio suscrito por el comité técnico evaluador se dio alcance a la evaluación técnica definitiva a través de la plataforma SECOP II, donde se manifiesta lo siguiente "(…) *teniendo en cuenta los principios de selección objetiva, publicidad y transparencia, el comité técnico evaluador procedió a revisar la evaluación técnica publicada el día 10 de abril de 2023, evidenciando que el documento 1.7 RUP Certificado de Inscripción en el Registro Único de PROVEEDORES (RUP).pdf publicados en la oferta, evidenciando que CUMPLE con los SMMLV solicitados por la entidad para este proceso, por lo tanto, la evaluación técnica frente a este requisito habilitante establecido en el numeral 2.1 del Formulario 8- experiencia proponente del ANEXO 1- REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS Y FINANCIERO se ajusta como CUMPLE.*

Respecto a lo anterior, es de aclarar que la entidad se mantiene en su resultado para el proponente MACROMED S.A.S como NO CUMPLE frente al numeral 3.12. TIEMPOS DE ENTREGA del ANEXO 1-LOTE 3 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS Y FINANCIEROS EPP y el numeral 3.8 CONDICIÓN DE FABRICANTE, IMPORTADOR O DISTRIBUIDOR del ANEXO 1-LOTE 3 REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS Y FINANCIEROS EPP modificados mediante ADENDA No. 2 del 28 de febrero de 2023, toda vez que no se adjuntan los documentos mencionados durante el plazo establecido para la respectiva subsanación (…)."

En atención a lo anterior, el resultado final del proponente MACROMED SAS, continua siendo **NO CUMPLE**.

En merito de lo expuesto, el consolidado final del proceso de evaluación definitivo se actualiza y ajusta así:

INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN

No.	PROPONENTE	PORCENTAJE DE ITEMS OFERTADOS	VERIFICACION FINANCIERA Y ECONOMICA	VERIFICACION JURIDICA	VERIFICACION TECNICA	VERIFICACION SARLAFT	RESULTADO
1	INVALCA	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	COMPANY MEDIQBOY OC S.A.S	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
3	UNION TEMPORAL TWIWINER 2023	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	INTERCOMERCIAL MEDICA	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5	STENT VIDA SAS	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6	DOTASALUD JC SAS	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE.	CUMPLE	NO CUMPLE
7	INFARMED SAS	0% (Rechazado)	Se encuentra bajo causal de rechazo por incumplimiento en el formato de oferta económica.				RECHAZADO
8	MACROMED SAS	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
9	DACAPHARMA S.A.S.	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	RAFAEL ANTONIO SALAMANCA	100% (Habilitado)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11	DISTRIEQUIPOS DEL CARIBE SAS	100% (Habilitado)	Se encuentra bajo causal de rechazo por no justificar precios artificialmente bajos.				RECHAZADO

De conformidad con el resultado final de evaluación el comité evaluador RECOMIENDA al Gerente Genera *ADJUDICAR el proceso CONVOCATORIA ABIERTA CA-01-2023- L03 cuyo objeto es:* ***SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL (EPP) PARA EL PERSONAL ASISTENCIAL DE LAS SUBREDES INTEGRADAS DE SERVICIOS DE SALUD E.S.E., Y AQUELLOS CLIENTES QUE LO REQUIERAN, a*** *los siguientes proponentes:*

RAFAEL ANTONIO SALAMANCA *propietario del establecimiento de comercio Deposito de drogas Boyacá identificado con Nit. 17068260-3, representada por RAFAEL ANTONIO SALAMANCA identificado con la cedula de ciudadanía No 17.068.260*

DACAPHARMA S.A.S *identificada con Nit 901215556-5 representada legalmente por* ***ANA LUCILA HERRERA ROJAS*** *identificada con la cedula de ciudadanía No. 57.303.857.*

STENT VIDA SAS *identificada con Nit 900854184-6 representada legalmente por* ***RICARDO MARIO GUTIERREZ CALDERON*** *identificado con la cedula de ciudadanía No. 7.701.330*

INTERCOMERCIAL MÉDICA SAS *identificada con Nit 830501223-7 representada legalmente* ***LELYS MIREYA MORALES RODRÍGUEZ*** *identificada con la cedula de ciudadanía No. 51.764.950.*

UNION TEMPORAL TWIWINER 2023 representada *por* **JIMMY MOISES WINER ACKERMAN** identificado *con C.C. 79.293.365, conformada por los integrantes 1)* ***TWITY S.A.S*** *identificada con NIT 800.197.239-0, representada legalmente por* **JIMMY MOISES WINER ACKERMAN** *ya identificado, con un porcentaje de participación del 50%; 2)* ***WINERMED S.A.S*** *identificada con NIT 901.027.104-3, representada legalmente por JIMMY WINER ya identificado, con un porcentaje de participación 50%.*

Lo anterior con el fin de suscribir el acuerdo comercial correspondiente.

Elaboro: Lizeth Paola Rey Pérez- Componente Jurídico -

Alfredo Marimon Monroy - Componente Técnico EGAT

Sara Stephania Delgado Cristancho - Componente Técnico EGAT

Martha Liliana Franco Rincón - Componente Técnico EGAT

José Daniel Montenegro Gualteros - Componente Financiero EGAT

Freddy Mauricio Rincón Rozo - Componente SARLAFT EGAT